ACUERDO Nro. 149/2011

En San Miguel de Tucumán, a los 31 días de agosto de dos mil once, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El llamado a concurso aprobado por Acuerdo 71/2011; y

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria del día 30 de agosto pasado, se resolvió en cumplimiento de lo previsto en el art. 19 del Reglamento Interno cursar las invitaciones a los candidatos propuestos como miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la I° Nominación del Centro Judicial Capital.

Que los miembros convocados fueron formalmente notificados de la designación y prestaron conformidad y aceptación con el desempeño de tales cargos, de conformidad al art. 19 del Reglamento Interno.

Por tanto, cumplidos los trámites legales y reglamentarios, a los fines del art. 36 del citado Reglamento queda conformado el Jurado para el concurso antes mencionado, de la siguiente manera:

- Por los magistrados: Dra. Ana Lía Castillo de Ayusa, TITULAR; Dra. Juana Francisca Juárez, SUPLENTE
- Por los académicos: Dr. Darío Vezzaro, TITULAR; Dra. Ana María Cortes de Arabia, SUPLENTE
- Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Emilio Mrad, SUPLENTE

Que igualmente es preciso determinar la fecha en que tendrán lugar las pruebas escritas de oposición en concurso de referencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 36 del Reglamento Interno.

Que estimando el curso de los plazos reglamentarios, se entiende conveniente fijar el día 14 de septiembre próximo a efectos de la realización de la prueba de oposición en el concurso antes referido, la que tendrá lugar en la sede del Colegio de Abogados de Tucumán, en el horario de 14 a 20 hs.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades que surgen de la ley 8.197, (texto según leyes 8.340 y 8.378) y el Reglamento Interno,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA

Artículo 1°: **CONFORMAR** el Jurado evaluador en el concurso para la cobertura de un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la I° Nominación del Centro Judicial Capital de la siguiente manera: Por los magistrados: Dra. Ana Lía Castillo de Ayusa, TITULAR; Dra. Juana Francisca Juárez, SUPLENTE. Por los académicos: Dr. Darío Vezzaro, TITULAR; Dra. Ana María Cortes de Arabia, SUPLENTE. Por los abogados: Dr. Arnaldo Ahumada, TITULAR; Dr. Emilio Mrad, SUPLENTE.

Artículo 2°: **FIJAR** el día 14 de septiembre para la realización de la prueba escrita de oposición en el referido concurso, la que tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Tucumán, sito en calle Congreso 450 esta ciudad, en el horario de 14 a 20 hs.

Artículo 3°: **NOTIFICAR** el presente Acuerdo a los postulantes inscriptos en los mencionados concursos.

Artículo 4°: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio *web* del Consejo Asesor de la Magistratura, para conocimiento de los interesados.

Artículo 5°: De forma.

Dr. ANTONIO GANDUR
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe.-

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA